



**Dirección General de Pasaportes**  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”



## **Capsula Comisión de Ética**

### **QUE ES LA VOCACION DE SERVICIO?**

La vocación de servicio es uno de los principios y valores fundamentales del Servidor Público, por lo tanto, considera los siguientes aspectos:

1. Satisfacción y pasión por brindar la mejor atención y calidad de servicio, teniendo claro el rol como servidores públicos.
2. Compromiso a “entender, atender y resolver” las necesidades de aquellos a los que servimos, orientándonos permanentemente a su satisfacción y a superar sus expectativas.
3. Atender con cordialidad, humanidad, rapidez y sentido de oportunidad los planteamientos de las usuarias y los usuarios.
4. Constante desarrollo, mejoramiento de las propias capacidades y abiertos al aprendizaje de nuevos conocimientos, con la finalidad de prestar un mejor servicio.



*[Handwritten signature]*  
Coordinadora Cep

septiembre 2020